

# Educación, Seguridad Social y Sanidad: Bienestar a los Marineros Militares



*Escuela Médico Naval: impulso y fortalecimiento de la educación naval.*

La **Secretaría de Marina-Armada de México** es garante de la soberanía nacional en la mar, entendida como la defensa y guardia de nuestro Mar Patrimonial y Zona Económica Exclusiva ante cualquier amenaza exterior, y de que los recursos naturales del país, en especial los marítimos, sean para beneficio de los nacionales.

Sin embargo, la **Secretaría de Marina-Armada de México** no sólo es garante de ese ejercicio, sino que desempeña atribuciones que le hace partícipe indirecto en el cumplimiento de metas y objetivos que diversos sectores tienen establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, como son los casos de las políticas nacionales de educación, vivienda, salud y seguridad social.

Bajo estas circunstancias, el instituto naval está consciente y asume el compromiso que debe cumplir con funciones específicas para me-



*Mejorar la profesionalización y especialización de los cuadros de Mando desde su proceso de formación.*

• Mejorar el rendimiento de su personal, mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de su nivel de vida, y al mismo tiempo impulsar su desarrollo dentro de la sociedad. Desde esta perspectiva, se estableció que durante el periodo 1988-1994 se debían cumplir los siguientes objetivos:

- Impulsar y fortalecer la educación naval.
- Mejorar la formación y especialización de los cuadros de Mando desde su proceso de selección.
- Mejorar y ampliar la cobertura de adiestramiento y capacitación de todos los niveles operativos de la jerarquía naval.
- Consolidar la preparación como un elemento fundamental para el acceso a mejores niveles jerárquicos y cargos dentro de la estructura naval.
- Elevar y mejorar el nivel de vida del personal de la dependencia y sus derechohabientes.



La modernización del Centro Médico Naval es un puntal en las políticas para elevar y mejorar el nivel de vida del personal naval y sus derechohabientes.

Supremo de las Fuerzas Armadas, licenciado Carlos Salinas de Gortari, se vio cristalizado al alcanzar todos los ámbitos de acción de la Armada un avance considerable.

### EDUCACION NAVAL

Los logros obtenidos en la presente administración en el rubro de educación se refieren a la revisión y reestructuración de los planes y programas de estudio de todos los centros educativos navales, de los que egresaron un total de 10 073 elementos.

Sobresalen de entre ellos, por ser quienes dirigirán las acciones encomendadas a la institución, 1 010 cadetes de la **Heroica Escuela Naval** y la mayor profesionalización de 775 Almirantes, Capitanes y Oficiales egresados del **Centro de Estudios Superiores Navales**, en donde tomaron cursos de Mando Superior, Mando, Estado Mayor, Seguridad Nacional, Informática y de Comunicaciones, y Guerra Electrónica.

Asimismo, en este periodo se llevaron a cabo —a bordo del buque escuela veleiro Cuauhtémoc de la **Secretaría de Marina-Armada de México**— los siguientes cru-

- Mejorar los beneficios sociales al personal y sus derechohabientes, como son vivienda y servicios médicos.
- Renovar el instrumental médico, ya sea mediante la adquisición de equipo nuevo y/o rehabilitación del existente.

Para alcanzar las metas planeadas se dictaron estrategias bien definidas que derivaron en las siguientes líneas específicas de acción:

- Adecuar los programas de educación naval en las áreas de formación, especialización y capacitación.
- Modernizar y reconstruir las instalaciones de las escuelas y centros educativos.
- Mejorar los sistemas de difusión a la población para obtener un mayor número de aspirantes y reclutamiento con mejores niveles de aceptación.
- Incrementar el número de viviendas para satis-

facar las demandas de los miembros de la dependencia y sus derechohabientes.

- Mantener e incrementar el número de tiendas y granjas para aumentar el poder adquisitivo del personal y sus derechohabientes.

Seis años después de haberse fijado las metas por alcanzar y las estrategias necesarias para cumplirlas, tenemos la satisfacción de que el enorme esfuerzo de las autoridades navales, el impulso del Secretario de Marina, almirante Luis Carlos Ruano Angulo, y el apoyo otorgado por el Comandante

De 1989 a la fecha, más de 770 Almirantes, Capitanes y Oficiales egresaron del Centro de Estudios Superiores Navales, incrementando así la profesionalización del personal naval.



ceros de instrucción académica y práctica marinera:

"Eurocaribe '89"

"Circunnavegación '90",

"50 Aniversario de la Secretaría de Marina"

"Atlántico '92"

"Cabo de Hornos 92-93"

"Europa '94"

"Canadá '94"

Cabe recordar que este tipo de viajes permite que Cadetes del quinto año de la **Heroica Escuela Naval** de la carrera de Cuerpo General adquiera los conocimientos necesarios, tanto para ejercer el mando y operar los variados y modernos instrumentos de navegación, como para alcanzar un mejor desempeño en sus comisiones y reafirmar su vocación marinera.

De igual forma cabe señalar que a través de este buque, también conocido como *Embajador y Caballero de los Mares*, el Gobierno de la República, por conducto de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, envía a todas las naciones del mundo un mensaje de amistad y buena voluntad del pueblo mexicano, logrando conseguir con este hecho el reconocimiento y respeto de todas las instituciones navales del globo.

En mayo de 1994 se graduó la primera generación de médicos cirujanos, egresados de la **Escuela Médico Naval**. Con la terminación de sus estudios, los primeros 15 cadetes que cursaron la carrera profesional de medicina forman el



*Intensos programas de salud para el beneficio de la niñez mexicana.*

pie veterano del cuerpo de médicos formados totalmente en la institución.

Resalta también como una meta cumplida de esta administración, la construcción de las nuevas instalaciones del **Centro de Estudios Superiores Navales**, que se erige como el máximo plantel educativo de la institución.

### SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIALES

Dentro de este campo se observa como gran triunfo de la **Secretaría de Marina-Armada de México** su participación en la *I Conferencia Internacional Hospital Amigo del Niño y de la Madre*, convirtiéndose con esto en la primera institución naval del mundo que forma parte de un evento interna-

nacional de ese tipo, el cual, cabe señalar, en esta ocasión promovió la cultura de la lactancia materna.

Continuando con el recuento de los logros alcanzados en lo relativo a las prestaciones de asistencia social, vivienda y medicina otorgados al personal naval y sus derechohabientes, durante la gestión 1988-1994 se consiguió lo siguiente:

- Construcción de más de 2 000 viviendas, distribuidas en los principales puertos de la República y ciudad de México, para arrendarlos, a bajo costo, al personal de la dependencia.
- Construcción de viviendas prefabricadas.
- Construcción y reinstalación de tiendas, centros comerciales y granjas para apoyar a la población de la institución en el abasto de productos básicos a precios accesibles.
- Promoción permanente a servicios culturales, deportivos y recreativos.
- Reestructuración y mejoramiento en las fa-



*Unidad habitacional para el personal naval en Yukalpetén, Yuc.*



La modernización del instrumental y equipo del Centro Médico Naval mejoró la calidad y calidez de la atención a la salud de los marinos militares y sus derechohabientes.

ses de los programas de salud del servicio de sanidad naval.

- Participación en las Semanas Nacionales de Solidaridad, en las que se otorgó asistencia médica mediante cirugías menores y aplicación de biológicos y curaciones.
- Participación activa en diversas campañas nacionales de salud, entre las que destacan las de planificación familiar, promoción de salud, nutrición, atención buco-dental, contra las adicciones, de prevención y control del paludismo y del dengue, así como también de enfermedades diarreicas, de transmisión sexual y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).
- Modernización del material y equipo del **Centro Médico Naval**, lo que mejoró la calidad y calidez de la atención a la salud del personal naval militar y sus derechohabientes.
- Construcción, en Veracruz, Ver., de un vela-

torio para Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería.

- Actualmente está en gestión para que sean transpasados —del Instituto Mexicano del Seguro Social a la **Secretaría de Marina**— dos hospitales ubicados en Tuxpan, Ver., y Acaapulco, Gro.
- Incremento en un 100% de los haberes del personal militar.
- Incremento en un 30% promedio de los sobrehaberes.
- Autorización de un 20% del haber como asignación de técnico operativo para el personal de Clases y Marinería que cuenten con especialidades técnicas en electrónica, electricidad, radiotécnico, radio operador y computación.
- Autorización de un 30% como asignación de técnico no facultativo al personal de Primer Maestre a Capitán de Corbeta que no ocupen un puesto dentro de la estructura de

mandos medios o superiores, que no reciben asignación de técnico facultativo y que cuenten con una especialización acreditada por la **Armada de México**.

- Incrementos en los niveles de tabuladores de mandos superiores, medios y el de operativos.
- Establecimiento del seguro de vida de 40 meses de haber y sobrehaber para el personal en activo.

Con la primicia de que a un mayor desarrollo individual se incrementará el desarrollo institucional y social, el Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México** dio un fuerte impulso a la educación y el bienestar de sus integrantes y derechohabientes, coadyuvando con ello a la política gubernamental de hacer un México más grande, más justo y más libre.



Promover las actividades deportivas de los integrantes del instituto naval, a fin de buscar su desarrollo integral.